

CRITERIOS GENERALES SOBRE ORGANIZACIÓN ESPACIO TEMPORAL

Consideramos el espacio como agente educativo de primer orden. Es en él donde vivimos experiencias, intercambiamos afectos, nos relacionamos, descubrimos cosas, aprendemos, soñamos, experimentamos, reímos, jugamos, etc.

Es un elemento que estimula y facilita la comunicación y el aprendizaje. Desde nuestro centro consideramos que de cómo se vivan todas estas experiencias dependerá en gran medida del diseño y organización que hagamos de los mismos. Hemos de crear ambientes motivadores y agradables que predispongan a la relajación, al orden y a la intercomunicación del grupo.

Por todo ello, los criterios a seguir son los siguientes:

- a) Cada ciclo dispondrá de dos aulas, una de inglés y otra de español que se ambientará cada una a razón de las edades y dotada, decorada con material del idioma en el que serán impartidas las clases en dicho aula, las unidades didácticas y centros de interés que se estén trabajando en clase. En cada ciclo habrá un tutor de inglés y otro de español que irán rotando entre ambos cursos de manera que la mitad de las áreas serán impartidas en inglés y la otra mitad en español.
- b) Los espacios comunes del centro (biblioteca, aula de música, aula de informática, pistas deportivas, pabellón, comedor, etc.) serán utilizados por todos los grupos, previa organización y distribución de los tiempos semanales al principio de cada curso.
- c) Los espacios abiertos serán también un lugar para la práctica del aprendizaje, por lo que en el cuidado y conservación de los mismos participará el alumnado de todas las edades.
- d) La disposición del mobiliario y distribución del espacio del aula, irá variando en razón de las propuestas de trabajo que se efectúen, y de la intencionalidad educativa que en cada caso se pretenda.
- e) Las aulas estarán decoradas con *displays*, en los que se exponen los trabajos elaborados por los alumnos que están en la zona de trabajo en cuestión.
- f) Contamos con ascensor, aseos para cada curso, tres en cada planta, pabellón, aula de taller y cooking, aula de audiovisuales y radio escolar, aula de música, aula de NEAE, sala de profesores, aulas de 1º a 6º, biblioteca, archivo, canchas y jardines, oficina, recibidor y patio interior.

Turnos de comedor infantil y primaria.

HORARIO	CURSOS
12:00-12:30	1 AÑO Y 2 AÑOS AULAS
11:45-12:15	3, 4 y 5 AÑOS
12:40-13:35	PRIMARIA

OBSERVACIONES:

- Es vital la puntualidad de los grupos al comedor, ya que el retraso de uno de los grupos puede ocasionar un retraso general.

Uso de los baños del centro.

Los baños en el centro estarán debidamente identificados y señalizados, habrá una restricción de aforo, además de una intensificación de las tareas de limpieza e higienización.

1 y 2 años	Baño de su clase
3 años	Baño de su clase
4 años	Baño de su clase
5 años	Baño al lado de su clase
1º, 2º, 3º, 4º	Cada baños 1ª planta.
5º y 6º	Cada baños 2ª planta.
Personal	Baño pasillo movilidad reducida de ambas plantas planta principal y comedor

Eventos, fiestas y asambleas.

- Las asambleas de aula diarias se harán en la clase y con el alumnado sentado en el suelo.
- Las ferias-asambleas de familias (1 al curso para cada grupo) obra de Navidad por etapas subdivididas (en Navidad) y orlas (5 años y 6º E.P.).
- Celebraciones de cumpleaños en las aulas los últimos viernes del mes.

Tutorías y reuniones con las familias.

- Las reuniones de familias de principio de curso serán en la segunda semana de haber comenzado el curso con los tutores/as.
- Semanalmente cada docente tendrá una hora destinada a tutorías con las familias y en las que se citará a dos familias cada semana. También las familias pueden solicitar estas tutorías.
- Las reuniones de notas serán una vez al trimestre y con cita previa.

Medidas específicas para el alumnado con necesidades específicas de atención educativa (NEAE) y para educación infantil.

- Se organiza al alumnado con NEAE
- El alumnado dispone de sus propios materiales de trabajo.
- Hay un docente encargado de atender a este alumnado y de hacer detección temprana en infantil.
- Vamos a proceder a contratar un orientador de forma privada para que acuda al centro una vez al mes.